



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 16 de febrero de 1978.

Expediente N° 550/76.

RES. N° 008/78

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Señor Anibal Humberto Aparicio, ex-alumna de la carrera de Ingeniería Química, solicita equivalencia de las materias aprobadas en la mencionada Carrera para la del Profesorado en Matemáticas y Física;

Que, habiendo informado Dirección Alumnos sobre la situación Curricular del solicitante, se dió vista a las respectivas cátedras que aconsejaron sobre las equivalencias solicitadas;

Que a fs. 21 informa la Comisión de Docencia de este Departamento de Ciencias Exactas sobre la factibilidad de acceder a lo solicitado;

Que, conforme a lo dispuesto en Resolución N° 376/77 del Rectorado de esta Universidad Nacional de Salta, es competencia de las Direcciones de los Departamentos conceder las equivalencias para las Carreras bajo su jurisdicción académica;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Conceder al Sr. ANIBAL HUMBERTO APARICIO, alumno de la Carrera de PROFESORADO EN MATEMATICAS Y FISICA, L.U.Nº.: 72.336, las siguientes equivalencias con las asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química:

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Análisis Matemático I y Geometría I.
ALGEBRA LINEAL y GEOMETRIA ANALITICA	por	Geometría I y prueba complementaria.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
FISICA I	por	Física I.



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

- 2 -

RES. N° 008/78

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado, a Dirección Alumnos, a Dirección General Académica y al Rectorado de la Universidad Nacional de // Salta; cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CI. EXACTAS
pv


Cr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY




Est. MARIO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas